

Reporte de Lectura

| | |
|-------|---|
| Tema: | LA EMPRESA Y LAS CONTRIBUCIONES II |
|-------|---|

| | |
|---|---|
| Ficha de la fuente de información. | |
| No. 1 | Libro de la Universidad Nacional Autónoma de México |
| Palabras claves. Impuesto - Federal-Predial - Impuesto Local – Panteones - Impuesto Municipal – Pasaporte - Derechos - IVA | |
| Referencia APA. Paredes J. (2017). <i>La Empresa y las Contribuciones II</i> . México. Facultad de derecho. | |
| RESUMEN (si la información es tomada de un artículo) | |
| | |

| |
|---|
| <p style="text-align: center;">Texto (literal con número de página)</p> |
| <p style="text-align: center;">Unidad 2. Contribuciones que Gravan las Empresas en México.</p> <p>En materia fiscal es de suma importancia la distinción de los tipos de contribuciones considerados en el Código Fiscal de la Federación y en la doctrina; lo más importante es saber cuáles son las que deben pagar las empresas. Las empresas están obligadas a pagar contribuciones en los tres ámbitos de gobierno, dependiendo donde se estén ubicadas, trabajando o tengan el principal asiento de sus negocios.</p> <p style="text-align: right;">Página 10</p> <p style="text-align: center;">Unidad 4. Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Al hablar del Impuesto al Valor Agregado, podemos decir que se trata de un impuesto indirecto, en virtud de que los contribuyentes del mismo no lo pagan directamente, sino que lo trasladan o cobran a una tercera persona, hasta llegar al consumidor final. Este impuesto lo debes pagar cuando realizas actos o actividades gravados por la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Es decir, si vendes bienes, prestas servicios independientes,</p> |

Reporte de Lectura

otorgas el uso o goce temporal de bienes o realizas importaciones de bienes o de servicios, pagarás el IVA aplicando la tasa general de 16%.

Página. 14

Prontuario

Parfraseo del texto seleccionado.

Unidad 2. Contribuciones que Gravan las Empresas en México.

Quando se habla del derecho fiscal es muy importante que se distingan los tipos de contribuciones que existen. El código fiscal de la federación menciona que lo más importante es saber cuáles son las que deben pagar las empresas. Esto debido a que las empresas están obligadas a pagar contribuciones en los tres ámbitos de gobierno, esto considerando el lugar donde estén ubicadas, o estén trabajando o tengan el principal asiento de sus negocios.

Unidad 4. Impuesto al Valor Agregado.

Quando se menciona el termino Impuesto al Valor Agregado o IVA, se puede decir que se trata de un impuesto indirecto, ya que los ciudadanos llamados contribuyentes no lo pagamos directamente sino que lo trasladan o cobran a una tercera persona, hasta llegar al consumidor final. Este impuesto lo debemos pagar cuando realizamos actos o actividades gravados por la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Es decir, si vendemos bienes, prestamos servicios independientes, otorgamos el uso o goce temporal de bienes o realizamos importaciones de bienes o de servicios, al realizar estas actividades es seguro que estaremos pagando el IVA aplicando la tasa general de 16%.